



VERIFICACIÓN DE RESIDENCIA DEL DISTRITO 65(Comprobante de domicilio)
Se requiere para inscripciones nuevas, Kindergarten, 6to grado, transferencias y retornos.

Se requiere de un comprobante de domicilio y de otros documentos como parte del proceso de la inscripción para mostrar que **usted vive dentro de los límites del distrito**. Los documentos emitidos por el distrito no se pueden utilizar como prueba de residencia.

TODOS los documentos **deben** mostrar: (1) nombre del adulto inscribiendo al estudiante (2) domicilio donde vive el niño (3) fecha más reciente (dentro de 60 días) (4) nombre del negocio y logotipo (5) los documentos deben ser de diferentes fuentes. Por favor proporcione:

UNO (1) de los siguientes(**categoría a**):

- Pago de hipoteca o impuestos a la propiedad(si es propietario)
- Contrato de renta(si es inquilino y **debe** de esta firmado por el propietario)
- Escritura de propiedad(si tiene fecha de los 2 años anteriores)
- [Formulario de verificación de residencia](#) del Distrito 65((firmado por el dueño de la propiedad o inquilino si usted no es el propietario o rentatario **y** contrato de renta o pago de hipoteca)
- Carta de vivienda

Y

DOS (2) de los siguientes(**categoría b**):

- Estados de cuenta (tarjetas de crédito, bancos, hospitales, etc.)
- Factura de servicios públicos (electricidad, gas, agua, etc.)
- Recibo de calcomanía de ciudad
- Seguro del carro
- Tarjeta de circulación del auto
- Licencia de conducir o identificación estatal (**no vencida**)
- Confirmación del USPS de cambio de domicilio
- Talón de cheque de nómina
- Otras piezas de correo comercial

Familias en Situaciones de Vivienda Temporal

- No tienen una residencia permanente
- Están viviendo en un albergue, hotel, campamento o situación similar
- Están compartiendo vivienda con otros debido a la pérdida de su hogar, dificultad económica, o situación similar.

Por favor, contacte al enlace para McKinney-Vento del Distrito 65 al teléfono 847-859-8092

El Distrito 65 se reserva el derecho de objetar el estatus de residencia. En el estado de Illinois, una persona que, intencional o voluntariamente, presente al Distrito 65 información falsa sobre la residencia del niño con el propósito de permitirle asistir a una escuela en el distrito, sin pagar matrícula, puede ser declarada culpable de un **delito menor de clase C**. Si se le encuentra culpable de inscripción ilegal, los padres / tutores o el adulto que inscribió al estudiante serán responsables de pagar la matrícula.